

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA CT-ASE-018/2021

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las quince horas, del día 07 de mayo del 2021, y reunidos en el edificio de la Presidencia Municipal de Chihuahua, ubicado en Av. Independencia y Calle Victoria, se lleva a cabo la primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Sujeto Obligado Municipio de Chihuahua: CT-ASE-018/2021, encontrándose presentes todos sus integrantes: la Dra. Sahara Gabriela Cárdenas Fernández, en su carácter de Presidente del Comité, el Lic. Juan Antonio Olague Barraza, en su carácter de Secretario del Comité y la Lic. Eunice Méndez Tarango en su carácter de Vocal del Comité; de acuerdo a lo establecido en los artículos 35 párrafo quinto de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, y 26 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Chihuahua, desahogándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Pase de lista y verificación del quórum legal
- 2.-Lectura y aprobación del orden del día
3. Análisis de asuntos a tratar y acuerdo de los mismos.
- 4.- Asuntos Generales.
5. Clausura.

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL

La Dra. **Sahara Gabriela Cárdenas Fernández**, Presidente del Comité de Transparencia procede al pase de lista de los miembros del Comité:

- **Dra. Sahara Gabriela Cárdenas Fernández** (Presidente del Comité de Transparencia.) presente.
- **Lic. Juan Antonio Olague Barraza** (Secretario del Comité de Transparencia.) presente.
- **Lic. Eunice Méndez Tarango** (Vocal del Comité de Transparencia.) presente.

Y toda vez que se encuentra la totalidad de los miembros presentes, se califica como legal y se procede a declarar iniciada presente Sesión, de conformidad con lo señalado en el artículo 27 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Chihuahua

2.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

En uso de la voz el Lic. Juan Antonio Olague Barraza, Secretario de Comité, en términos de los artículos 29 y 32 fracción II del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Chihuahua propone a la C. Presidente del Comité el orden del día que se tiene a la vista, mismo que somete a consideración de los presentes y que aprueban por unanimidad

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA CT-ASE-018/2021

3. ANÁLISIS DE ASUNTOS A TRATAR:

En el desahogo del presente punto, el Secretario del Comité, con anuencia de la Presidente, da cuenta de 5 oficios dirigidos y presentados por diversas áreas del sujeto obligado ante la Presidenta del Comité, (1 oficio solicitando inexistencia de información, 4 oficios solicitando ampliación de plazo) con la finalidad de que se confirmen las determinaciones que en ellos se establecen, lo cuales se clasifican para su estudio y resolución en la siguiente forma:

A) Solicitud de Inexistencia de Información

- Con fecha 06/05/2021, la Oficialía Mayor remite oficio 686/CCPA-OM-2021, con el propósito de que se confirme la determinación de declarar la inexistencia de información referente a diversos recibos de nómina del C. Alberto Corona López, de los años 1988, 2000 al 2002, 2003, 2004, 2007, 2008, 2012 al 2013. a fin de dar respuesta a la solicitud de protección de datos personales Derecho A.R.C.O. mod Acceso.

Al respecto el Comité es conforme de entrar al estudio de la solicitud presentada y toda vez que pudieran existir elementos suficientes para confirmar la determinación objeto de la solicitud que nos ocupa, se instruye al Secretario del Comité elaborar el proyecto de resolución correspondiente.

B) Solicitudes de Ampliación de Plazo.

- Con fecha 03/03/2021, la Tesorería Municipal remite oficio TM/SJ/UT/444/2021, con el propósito de que se confirme la determinación de ampliar el plazo hasta por 5 días, y poder estar en posibilidad de dar contestación a la solicitud de información 120002021, con fundamento el artículo 55 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.
- Con fecha 04/05/2021, la Dirección de Desarrollo Humano y Educación remite oficio DDHE/0386/2021, con el propósito de que se confirme la determinación de ampliar el plazo hasta por 5 días, y poder estar en posibilidad de dar contestación a la solicitud de información 119452021, con fundamento el artículo 55 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.
- Con fecha 05/05/2021, la Oficialía Mayor remite oficio 683/CCPA-OM-2021, con el propósito de que se confirme la determinación de ampliar el plazo hasta por 5 días, y poder estar en posibilidad de dar contestación a la solicitud de información 119282021, con fundamento el artículo 55 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.
- Con fecha 07/05/2021, la Oficialía Mayor remite oficio 692/CCPA-OM-2021, con el propósito de que se confirme la determinación de ampliar el plazo hasta por 5 días, y poder estar en posibilidad de dar contestación a la solicitud de información 109932021, con fundamento el artículo 55 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA CT-ASE-018/2021

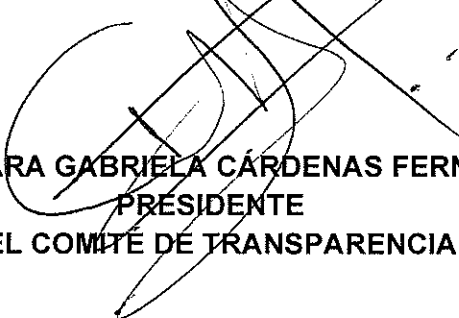
Al respecto, el Comité es conforme de entrar al estudio de las solicitudes presentadas y toda vez que existen elementos suficientes para confirmar las determinaciones, objeto de las solicitudes que nos ocupan, se instruye al Secretario del Comité elaborar cada uno de los proyectos de resolución correspondientes, conforme a la decisión tomada por este Comité en Pleno

4.- ASUNTOS GENERALES.

Acto seguido el Presidente del Comité da el uso de la voz a cada uno de los integrantes en el orden en que fue realizado el pase de lista para que manifiesten si tienen algún asunto general que tratar, señalando cada uno de ellos que por el momento no existen asuntos generales que desahogar, por lo que:

5.- CLAUSURA

Una vez agotado el Orden del Día, y no habiendo otro asunto que tratar, el Comité de Transparencia del Sujeto Obligado Municipio de Chihuahua, da por terminada la presente sesión, siendo las quince horas con treinta minutos del día 07 de mayo del 2021. Y para efectos de dar constancia se redacta la presente acta, de conformidad con lo establecido en los artículos 28, 30 y 32 fracción III, del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Chihuahua, una vez leída y aprobada por los integrantes de este Órgano Colegiado, se procede a su firma al calce y al margen por quienes en ella intervinieron para su posterior resguardo.


DRA SAHARA GABRIELA CÁRDENAS FERNÁNDEZ
PRESIDENTE
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA


LIC. JUAN ANTONIO OLAGUE BARRAZA
SECRETARIO
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA


LIC. EUNICE MENDEZ TARANGO
VOCAL
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

LA PRESENTE HOJA MARCADA CON EL N°3 DE 3 CORRESPONDE A LAS FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y QUE PERTENECE LA SESION EXTRAORDINARIA CT-ASE-018/2021 DE FECHA 07 DE MAYO DEL 2021.

